

## La CFE pide migajas a privatizadores

La burocracia en turno de la CFE está confabulada con Peña Nieto y Videgaray. No se opone a la privatización, al contrario, contribuye a la destrucción de la CFE. Hablan de una privatización “futura” siendo que el 52% de la capacidad de generación a nivel nacional ya está desnacionalizada. Más aún, le piden a los especuladores que les permita “convivir” con sus victimarios.

### Síndrome de Estocolmo

En caso de que se apruebe una reforma eléctrica en México que permita la participación privada irrestricta en la generación de energía y el gobierno no otorgue a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la libertad de acción requerida para competir en igualdad de condiciones, la paraestatal podría experimentar un impacto en sus operaciones a mediano plazo, advirtió la paraestatal en sus últimos documentos de carácter público presentados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el pasado 30 de abril, como emisor de deuda en el mercado accionario a través de los certificados bursátiles (Rodríguez I., en La Jornada, p.29, 13 mayo 2013).

Lo que la burocracia en turno de la CFE informa a la Bolsa es vergonzoso y muy grave. Primero, hablan de una posible reforma, “en caso de que se apruebe una reforma eléctrica”, dicen, cuando esa reforma regresiva está más que anunciada por Peña Nieto, Videgaray y los organismos financieros del imperialismo.

Segundo: la burocracia habla de esa reforma “que permita la participación privada en la generación de energía”. Ciertamente, la burocracia en turno está formada por improvisados que

desconocen a la industria pero, en cambio, son políticos curtidos en la grilla. Sin embargo, fingen que no saben que tal privatización no es a futuro, ya existe, es furtiva, ilegal por anticonstitucional y ya llega al 52% en la capacidad de generación total a nivel nacional.

De manera que no sería ninguna privatización futura sino furtiva y ya está, a tal grado que la industria eléctrica nacionalizada ya está (des)nacionalizada.

La burocracia, tímidamente, advierte que de no otorgarse “la libertad de acción requerida para competir en igualdad de condiciones” (con las transnacionales a las que no menciona) “la paraestatal podría experimentar un impacto en sus operaciones a mediano plazo” ¡Ahhh! ¿Qué quieren decir?

Hablan etéreamente, como típicos priístas pero lo más importante está en el subtexto. ¿A qué “libertad de acción” se refieren? ¿Competir “en igualdad de circunstancias”? Se trata de cínicos desvergonzados, por entreguistas, oportunistas, poquiteros y cuentachiles.

La “libertad de acción” fue lograda en 1960 cuando se nacionalizó la industria eléctrica, misma que integramos en un solo Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Sin embargo, la nacionalización no

concluyó, fue interrumpida violentamente en 1976 y, luego, revertida en 1992, en ambos casos, gracias a la traición del SME. De entonces, a la fecha hemos perdido más de la mitad de la patria eléctrica equivalente. Con la privatización de Peña Nieto se perdería el 100%, tal como lo propuso el Banco Mundial desde 1995. En tales condiciones, ¿sería posible tal “libertad de acción”?

¿Es posible competir con las transnacionales “en igualdad de circunstancias”? Se trata de un absurdo. Sí, un absurdo consecuencia de la política neoliberal arrasadora. Las transnacionales NO quieren ninguna competencia con la industria nacionalizada, lo que quieren es su extinción total. Además, estando ya (des) nacionalizada, ¿cómo podría hacer “igualdad de circunstancias”?

Esa “igualdad de circunstancias” se dio cuando la industria eléctrica estaba nacionalizada no ahora pues, en la medida en que avanza la privatización, las circunstancias se hacen favorables a las corporaciones. Con una privatización total, el monopolio lo ejercerán las transnacionales.

Eso ocasionará el “impacto” que podría experimentar la paraestatal y que la burocracia no explica. Sería el aniquilamiento de la CFE y no sería a mediano sino a corto plazo. Ya en estos momentos la situación es muy grave. Si no se reconoce es porque el gobierno y burocracia en turno de la CFE la ocultan deliberadamente por así convenir a la privatización, porque los trabajadores electricistas incumplen con sus deberes fundamentales ante la nación y porque los académicos y grillos prefieren esconder la cabeza y mirar hacia otro lado.

Así las cosas, la burocracia en turno de la CFE padece el Síndrome de Estocolmo y le pide a los especuladores que le permitan convivir con sus victimarios. ¡Ridículo por patológico!

## La privatización es del **52.23%**

Rodríguez reportó que, al cierre de 2012 la capacidad efectiva instalada de generación de energía eléctrica fue de 51 mil 780 megavatios (MV), de los cuales 24 por ciento, equivalente a 12 mil 418 MV, son de productores independientes.

No es así. El FTE ha demostrado que, al 31 de diciembre de 2012, de un total declarado en capacidad instalada de 51,780 MW y capacidad de generación de 257,530 GWh, la capacidad instalada de la CFE es de **39,362 MW** y la capacidad de

2013, energía 13 (252) 29, FTE de México generación es de **175,800 GWh**. El resto está privatizado.

La privatización **interna** de la CFE es de **23.98%** en capacidad instalada (12,418 MW) y **31.74%** (81,730 GWh) en capacidad de generación, a base de proyectos PIE. Esta sería la **privatización en operación de la CFE**.

Esto es, el dato de Rodríguez se refiere a la capacidad instalada, cuestión muy diferente a la capacidad de generación. Esta es la que importa. La primera se refiere a la capacidad de las instalaciones pero, la segunda, a la producción. Lo que importa es, precisamente, la energía eléctrica producida expresada en la capacidad de generación, porque ésta es la energía que se comercializa, la que se vende y sirve para distintos usos y aplicaciones. La capacidad instalada representa al trabajo muerto, la generación al trabajo vivo. Al, por supuesto, una relación entrambas porque forman parte del mismo proceso de trabajo, entendido como una unidad orgánica entre sus distintas fases, cuyo objetivo es transformar a los materiales energéticos en energía secundaria, en este caso, energía eléctrica.

Pero, cualesquiera que sea el cálculo, eso no debía existir y es exagerado. El 23.98% o el 31.74% son indebidos porque debieran ser 0 (cero), ya que, la CFE no representa a una empresa aparte sino a la industria eléctrica nacionalizada, que tiene su cargo exclusivo la generación de energía eléctrica (el 100%) en todo el país.

Si se considera a la industria eléctrica nacionalizada en su conjunto, la situación es más grave, por la gran cantidad de permisos privados de generación en las modalidades de Autoabastecimiento (AUT), cogeneración (COG), Exportación (EXP), importación (IMP), Pequeña producción (PP) y Usos propios continuos (UPC), además de los Productores Independientes de Energía (PIE) en operación, en construcción, en licitación y en proyecto, todos permisos privados ilegales otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Si se considera el total de 692 permisos administrados vigentes por la CRE y su relación con la capacidad de generación de la CFE, ésta generaba al 31 de marzo de 2012 el 47.77%, el resto (**52.23%**) corresponde al **nivel total de privatización furtiva** auspiciado por la CRE.

Esa es la realidad, una industria eléctrica nacionalizada que ya está (des) nacionalizada. O, ¿alguien puede demostrar que el 52.23% es una cantidad inferior a la mitad del total?. ¿Alguien

2013, energía 13 (252) 30, FTE de México  
 puede decir que no es desnacionalización cuando la  
 privatización es mayor a la mitad de la industria

nacionalizada? ¡A ver, sigan diciendo que es  
 privatización “silenciosa”!.

Tabla 3. Desarrollo de la capacidad instalada y de la generación sin zona centro

		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012*
Capacidad (MW)	CFE	36971	38422	37325	37470	38397	38474	38927	39704	39270	39362
	PIE's	6756	7265	8251	10387	11457	11457	11457	11907	11907	12418
	Total	43727	45687	45576	47857	49854	49931	50384	51611	51177	51780
Generación (TWh)	CFE	169.32	159.53	170.07	162.47	157.51	157.16	154.14	160.37	170.42	175.80
	PIE's	31.62	45.85	45.56	59.43	70.98	74.23	76.5	78.44	84.26	81.73
	Total	200.94	205.39	215.63	221.9	228.49	231.4	230.64	238.81	254.68	257.53

Capacidad efectiva instalada por tipo de generación al mes de diciembre de 2012.

Fuentes: [www.cfe.gob.mx](http://www.cfe.gob.mx)

2013, energía 13 (245) 28-53, Tabla 3, 18 marzo 2013.

### Informe pantalla

Rodríguez se refiere a la información de la CFE a la Bolsa.

Con las reformas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica realizadas en 1992 se permitió al sector privado invertir en la generación de electricidad mediante las figuras de generador de energía eléctrica independiente, autoabasto y cogeneración. Sin embargo, la ley reserva el derecho de conducción y distribución exclusivamente a la CFE.

Por otro lado, la CFE anticipa que algunas de las fuentes potenciales para financiar inversiones de capital incluyen las generadas internamente, créditos de importación o de organismos multilaterales, emisión de deuda en mercados de capital nacionales e internacionales e inversiones con participación del sector privado.

La CFE promueve activamente la participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura ya sea a través de proyectos obra pública financiada (OPF) o como productor independiente de energía (PIE).

En el apartado de “factores de riesgo”, la CFE alerta: “en el caso (sic) de que se dé una reforma eléctrica en México que permita (sic) la participación privada irrestricta (sic) en la generación de energía y el gobierno no le otorgue a

la CFE la libertad de acción requerida para poder competir en igualdad de condiciones, la paraestatal podría experimentar un impacto en sus operaciones a mediano plazo”.

Sin embargo, la CFE considera que la participación activa del sector privado en la industria le permitirá concentrar sus recursos de manera más eficaz en la operación, mantenimiento y modernización de las plantas existentes.

### Informe ridículo

La burocracia en turno de la CFE supuestamente alerta que la privatización puede tener “un impacto” adverso a la paraestatal pero justifica la privatización actual, la ya existente, a la que finge omitir y llama “futura”.

Ellos mismos lo dicen: “La CFE promueve activamente la participación del sector privado en el financiamiento de proyectos”. Eso se llama privatización y ya existe, o ¿no?

También dicen: “La participación activa del sector privado en la industria le permitirá concentrar sus recursos de manera más eficaz en la operación, mantenimiento y modernización de las plantas existentes”. Esto es, están apoyando explícitamente una mayor privatización, o ¿no?

En el primer caso, las transnacionales reciben de la CFE no solo las funciones constitucionalmente estratégicas, el gas natural que

necesitan para sus plantas, la compra de la energía con ganancias anuales garantizadas presupuestalmente sino, incluso, el financiamiento para los proyectos.

En el segundo caso, la CFE favorece a las transnacionales dándoles entrada con base en falsos márgenes de reserva para justificar el exceso de generación, al tiempo que saca de operación a multitud de plantas. NO hay ninguna “concentración” en el mantenimiento de la planta envejecida ni en ninguna modernización. Esta es de las centrales nuevas, todas de la total y absoluta propiedad privada de las corporaciones.

En suma, el informe de la burocracia en turno de la CFE, encabezada por el priísta Francisco Rojas, es un informe pantalla que advierte a los inversionistas, carentes de sentimientos, que sus planes privatizadores están en auge y no

2013, energía 13 (252) 31, FTE de México encontrarán oposición. Tímidamente se dice que la CFE se contentaría con recibir las migajas que las transnacionales tiendan a bien tirarle, p.e., contratitos.

Esta situación es la antitesis de la nacionalización eléctrica. ¿Se puede revertir tan antinacional situación? ¡Sí! La condición es la disposición a la lucha organizada e independiente por parte de la población, especialmente, de los electricistas del SUTERM. Suena casi imposible ante tanta apatía y sumisión. ¡Cierto! Sin embargo, no todo está perdido. Hay que redoblar el esfuerzo sin idealizar a nada ni a nadie. Con la privatización eléctrica el país será otro, para las transnacionales un paraíso, para la mayoría de la nación viviente un infierno. Desde esos bajos fondos habrá que salir y será por necesidad, cuando la mayoría nos decidamos.

Fuente: 2013, elektron 13 (140) 1-4, 20 mayo 2013.



Descarga eléctrica y pirotecnia en Australia. FOTO: M. Tilmanis